

## Iglesia, justicia y reconciliación

Hay malestar y confusión en muchos cuando se abocan a esta trilogía: Iglesia, justicia y reconciliación. Es decir, cuando quieren analizar la actitud de la Iglesia frente a la contingencia actual. Queremos responder, en lo posible, a este malestar y confusión.

Despejemos ante todo algunos motivos del malestar. Algunos se molestan porque creen que la Iglesia debe ser un monolito, dentro del cual todos tienen que opinar igual. Hay un margen opinable dentro de la moral católica, que permite que todos -también los obispos- sean libres para tener diversas opiniones. Tampoco debería extrañarnos si en una institución formada por seres humanos, como es la Iglesia, hubiera algún obispo despistado que defendiera lo indefendible.

Las posiciones eclesiales pueden también variar con el tiempo. Durante algunos años se habló demasiado de reconciliación y perdón, pero soslayando la justicia. Con esto, aquellos valiosos conceptos se desacreditaron. Después, la Iglesia guardó silencio y no reaccionó ante la impunidad que se iba imponiendo. Finalmente, el arzobispo de Santiago replanteó el problema de la justicia, y la detención de Pinochet lo reactivó.

La razón más profunda del malestar de los católicos es que algunos todavía creen que en estas cosas los obispos deben decir la última palabra, la que todos deben obedecer. Y cuando el obispo dice algo que no les gusta, se sienten malos católicos por disentir de él. No se dan cuenta que hay cosas opinables respecto de las cuales un obispo puede dar su parecer



sin obligar por esto a todo el mundo a pensar igual. ¿No tendrá también el derecho de equivocarse?

La obligación de los católicos y de todo ser civilizado es escuchar con respeto al otro -más todavía si es obispo- y poner atención a sus razones, que suelen ser ponderadas.

Hay también motivos de confusión respecto del sentido de las palabras "justicia" y "reconciliación". Para la moral católica, la justicia no es sinónimo de castigo. Si en un proceso el inculpa da plena satisfacción, puede afirmarse que hubo justicia sin que hubiera propiamente castigo.

La sanción penal no es más que un medio encaminado a que el inculpa do y la conciencia colectiva se vuelvan "justos", esto es, dispuestos al bien y no al delito.

De lo anterior se deriva que no hay oposición entre justicia y reconciliación, sino todo lo contrario: la verdadera justicia se da en la reconciliación, y todo verdadero reencuentro ha

de basarse en la justicia.

Con todo, el castigo ejerce una función. Cuando el inculpa do no se arrepiente ni repara -es, hasta ahora, el caso de Pinochet- el castigo lo obliga a reflexionar y a rectificar su conciencia; de ese modo, por lo menos, se ve favorecida la conciencia colectiva de la nación al quedar establecido lo que estuvo mal y no debe repetirse.

También hemos de entender a la Iglesia cuando habla de reconciliación. Los teólogos nos dicen que es un concepto escatológico: en otras palabras, "utópico" en el buen sentido: una meta que tal vez no alcanzaremos en este mundo, pero hacia la cual debemos tender constantemente.

Para la Iglesia, no basta con la devolución de algunos cuerpos de detenidos desaparecidos y el castigo de algunos militares. Es necesario, además, que todo el país reconozca que los derechos humanos son inviolables. Esto es básico para reconstruir juntos un Chile viable y fraternal. Pero la Iglesia, al menos, no confunde las etapas. Cada una a su tiempo. El arzobispo de Santiago ha trazado claramente la secuencia: verdad, justicia, reconocimiento con reparación, reconciliación con perdón.

Y si se me pregunta en qué momento del proceso estamos, mi respuesta es que en el de la justicia que busca el reconocimiento (de Pinochet y de los militares si puede darse, pero principalmente de la conciencia colectiva de nuestro pueblo). Entonces podrán brotar los perdones y la reconciliación. ¡Se habrá acercado el reino de Dios!

Sacerdote.

## Gobierno y comunicaciones

En sus 10 años de gobierno, la Concertación ha tenido grandes logros, pero también deficiencias que perfectamente pudieron haber sido menores, una de las cuales es la que se refiere a la política de comunicaciones. Los gobiernos de Aylwin y Frei no dieron a conocer a millones de chilenos todo lo que hacían para consolidar la democracia y hacer avanzar el país en forma equitativa. Tampoco dijeron quiénes eran los adversarios del nuevo orden político.

Los encargados de comunicaciones de ambos gobiernos pecaron de ingenuidad, por decir lo menos, si creyeron realmente que la inmensa mayoría de los medios, en manos siempre de la derecha, la UDI y de empresarios ligados a Lavín, iban a permitir el funcionamiento de un supuesto e idílico mercado de la información y de las comunicaciones.

Seamos claros: en Chile eso no existe. Quien afirme lo contrario se equivoca en toda la línea. Desde que asumió Aylwin, los medios de comunicación de la derecha (los dos consorcios periodísticos más grandes del país, redes nacionales de TV y radio, TV cable) fueron trabajando pautas que les permitieran llevar agua a su molino. Ni siquiera la tregua que supuestamente dio "El Mercurio" durante los cuatro primeros años de la transición justificó el no haber hecho nada desde La Moneda. Menos aún, a la luz de la campaña de la derecha por la transparencia, si esa supuesta tregua se debió a que las millonarias

deudas en dólares de "El Mercurio" fueron absorbidas por el Banco del Estado.

No se trata de que el gobierno haga cadenas nacionales de TV o los ministerios publiquen diarios y revistas. Sin duda no. Pero desde hace tiempo existen muchas alternativas para comunicarle a la gente las cosas positivas de un gobierno realizador como éste y el anterior, que desgraciadamente el cerco de los medios de la derecha no ha dejado ver con claridad. Para ello era necesario también que los personeros de la Concertación hablen sin tapujos y con pautas propias frente a los medios del adversario político.

Para eso se requería aplicar una política de comunicaciones moderna.

Lo anterior lo han constatado -a mi juicio, tarde- el propio Presidente Frei y Ricardo Lagos. Esta transición tan especial que hemos tenido no podía quedar huérfana de algo tan elemental como la defensa de los principios que la sustentan y la difusión de sus logros. Ya hemos visto que los adversarios sacaron las garras.

Lavín se ha dado el lujo de sacar el máximo de provecho para su campaña de aspectos en los cuales los dos gobiernos de la Concertación tienen mucho que mostrar: educación, salud, vivienda, seguridad ciudadana, seguridad social, etcétera.

Lagos ganará, pero desde ya hay que revisar los criterios en esta materia. No se puede repetir el error que ahora lamentamos.

Periodista.